



COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

EN LENGUAS Y CULTURAS

(UCO, UEX, UHU y UJA)

ACTA DE LA SESIÓN Nº 2

16 de mayo de 2014

En Cáceres, a las 12:00 horas del 16 de mayo de 2014, se reúne en sesión de trabajo la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas (*en adelante: CAPD*) en el despacho del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

ASISTENTES:

Pedro Ruiz Pérez (UCO), Coordinador de la CAPD

Juan Pedro Monferrer Sala (UCO)

Fiona MacArthur Purdon (UEX)

Juan Carlos Iglesias Zoido (UEX)

Nieves Pascual Soler (UJA)

Ventura Salazar García (UJA), Secretario de la CAPD

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Zenón Luis Martínez (UHU)

Antonio Ramírez de Verger (UHU)

Ramón Román Alcalá (UCO)



Orden del día:

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.*
- 2) *Plan de formación.*
- 3) *Oferta de actividades.*
- 4) *Funcionamiento de la CAPD.*
- 5) *Equipos investigadores.*
- 6) *Ruegos y preguntas.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Se aprueban por asentimiento el acta de la reunión de trabajo de Huelva (nº 1) y el acta oficial del acto de constitución de la CAPD.

2. Se adaptó un impreso normalizado para presentar el plan de formación, con la propuesta orientativa de distribución de actividades por períodos anuales. Se propone que, en la medida de lo posible, en cada sede se adopte o adapte este modelo. En caso de que una Universidad establezca un modelo propio, sería recomendable que los doctorandos de nuestro Programa cumplimenten no solo el modelo de su Universidad, sino también éste acordado por la CAPD, para homogeneizar procedimientos.

Se acuerda publicar este impreso en la página web oficial del programa, y se recomienda a los responsables locales que convoquen reuniones informativas para familiarizar a los doctorandos y al personal docente con los nuevos procedimientos.

3. Se aprueban algunas actividades formativas que ya están previstas. En concreto, en la UJA tendrá lugar el Tercer Congreso Internacional sobre Gramática Discursivo-Funcional (*III International Conference on Functional Discourse Grammar*) del 17 al 20 de septiembre, precedido por un Curso complementario que tendrá lugar durante los días 15 y 16 de septiembre. La lengua vehicular de estas actividades será el inglés. La UEX tiene previsto celebrar un taller internacional sobre *Antologías de discursos historiográficos desde la Antigüedad hasta el Renacimiento* (16-17 de junio), organizado por el Grupo de Investigación "Arenga", el *VI Simposium Extremeño de Estudios Clásicos* (del 13 al 15 y del 20 al 22 de noviembre) y un Simposio sobre la Metáfora.



Se recomienda que cada sede promueva la organización de jornadas doctorales. A tal efecto, Ventura Salazar indica que ya ha solicitado financiación para la celebración en la UJA de un taller de competencias específicas en lenguas y culturas, destinado prioritariamente a nuestros doctorandos.

Se aprueba una propuesta de reglamento para actividades formativas, con las condiciones y requisitos que deberán cumplir los eventos académicos para ser reconocidos de manera previa como actividades formativas de este programa de doctorado. Dicho reglamento se publicará en la página web oficial del programa, entrará en vigor a partir del 1 de junio de 2014 y será de aplicación obligada para aquellas actividades cuyo plazo de inscripción comience a partir del 1 de septiembre de 2014.

4. Se acuerda buscar la presencia en cada equipo/línea de profesores de cada Universidad, siempre que haya previsiones de posibles tesis en la misma. Se percibe una especial urgencia por lo que se refiere a la incorporación a la línea 1 de profesores de la UHU. En caso de que no haya profesores con requisitos, se buscará la persona idónea de otra línea u otra Universidad que pueda ejercer las labores de codirección. En ningún otro caso se contempla la incorporación al programa de doctorado de profesores sin los requisitos académicos requeridos para acreditar la calidad investigadora.

5. Se acuerda que, a efectos de gestiones electrónicas o firmas para resolver asuntos de trámite, en universidades distintas a la UCO (a la que pertenece el actual coordinador de la CAPD, Pedro Ruiz), queden delegadas las funciones del coordinador en un responsable por sede: Ventura Salazar (UJA), Zenón Luis (UHU) y Juan Carlos Iglesias (UEX). Asimismo, se insta a que en cada Universidad se hagan las gestiones oportunas para resolver las cuestiones administrativas pendientes, en particular el acceso a un directorio de alumnos o el necesario soporte administrativo para cuestiones como registro, archivo, etc.

Sin más que tratar, se clausura la sesión a las 14:15 horas.

VºBº: Pedro Ruiz Pérez

Presidente de la CAPD

Fdo.: Ventura Salazar García

Secretario de la CAPD